



LISTA DE DOCUMENTOS A PRESENTAR EN POSTULACIÓN BECAS 2027

Para participar en el proceso, el solicitante deberá entregar de manera presencial el formulario de postulación debidamente completado con la información requerida, junto con la documentación solicitada.

Para hacer efectiva la postulación, deberá presentar los siguientes antecedentes en fotocopia, cuando corresponda:

I. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. **Cartola actualizada al año 2026 del Registro Social de Hogares (RSH).** Debe incluir a todos los integrantes del grupo familiar y reflejar el domicilio vigente. De no existir concordancia entre la cartola y la información declarada en la postulación, esta será rechazada automáticamente.
2. **Copia de Cédula de Identidad.** Del o los estudiantes y de cada integrante del grupo familiar, indicando su parentesco con el o los estudiantes. En caso de no poseer cédula, presentar certificado de nacimiento o libreta de matrimonio, según corresponda.
3. **Fallecimiento de alguno de los progenitores.** Presentar certificado de defunción.
4. **Últimas 12 liquidaciones de sueldo.** De todos los integrantes que se encuentren trabajando al momento de la postulación. Si la antigüedad laboral es menor a 12 meses, adjuntar las liquidaciones correspondientes al período de antigüedad actual.
5. **En caso de cesantía.** Si esta es de una antigüedad no superior a 6 meses, presentar finiquito y, si corresponde, comprobante del último subsidio de cesantía de la AFC o notificación del término de la relación laboral.
6. **Certificado de las últimas 12 cotizaciones de AFP.** De todos los integrantes del grupo familiar mayores de 18 años, tengan o no empleo formal o informal, sean comerciantes, trabajadores a honorarios o dueñas de casa. Debe contar con timbre original o código de barras verificable.
7. **Últimos 6 IVA cancelados.** Formulario F29 compacto, solo para comerciantes.
8. **Última declaración de renta 2026.** Formulario F22 compacto.
9. **Seis últimas boletas de honorarios.** Para quienes trabajen a honorarios o hayan emitido una o más boletas. Además, presentar resumen de boletas de honorarios de los años 2025 y 2026.
10. **Declaración jurada notarial.** De integrantes del grupo familiar que no perciban remuneración formal, indicando nombre, RUT, actividad, monto aproximado de ingresos mensuales, fecha y firma.
11. **Pensionados.** Adultos mayores o pensionados por invalidez: presentar 6 últimas colillas de pago de pensión.
12. **Familias separadas de hecho.** Presentar Cese de Convivencia, Acuerdo de Mediación, declaración judicial de pensión de alimentos o libreta que acredite el pago. Si no cuentan con ello, presentar respaldo de mediación frustrada o declaración jurada notarial del progenitor que no vive con el o los estudiantes, indicando el aporte mensual por pensión de alimentos.
13. **Certificados médicos.** Con diagnóstico médico claro, firma y timbre del médico. Debe corresponder al año en curso y tener menos de tres meses al momento de la postulación.
14. **Discapacidad de algún integrante.** Presentar certificado emitido por COMPIN, credencial de discapacidad emitida por SENADIS, certificado del Registro Civil o respaldo de solicitud en trámite.
15. **Cuentas básicas.** Últimos 6 comprobantes de cada servicio, según corresponda: luz, agua, teléfono, internet, televisión por cable, gas y bencina.
16. **Integrantes de la familia que estudian.** Presentar certificado de alumno regular del año en curso y documento que acredite el pago de mensualidad. En caso de gratuidad, adjuntar respaldo del beneficio.
17. **Familias allegadas.** Presentar declaración jurada notarial del propietario indicando que la familia vive en su propiedad como allegada. Adjuntar documento que acredite el nombre del propietario: certificado del Conservador de Bienes Raíces, certificado del SII, pago de contribuciones o derecho de aseo municipal.
18. **Familias que pagan arriendo.** Presentar contrato de arriendo y tres últimos respaldos de pago, transferencia electrónica o comprobante.
19. **Familias que pagan dividendo.** Presentar tres últimos comprobantes de pago, estén cancelados o pendientes.
20. **Familias que mantienen créditos.** Adjuntar respaldo del otorgamiento del crédito y documentación que acredite los pagos realizados.
21. **Carta explicando los motivos de la postulación** y describiendo situación familiar.



IMPORTANTE — DOCUMENTACIÓN COMPLETA

La ausencia de antecedentes o la falta de documentación exigida puede impedir la validación de la postulación. Se recomienda revisar esta lista antes de entregar la carpeta y además no dejar el trámite para el último día del plazo de postulación.

II. CONDICIONES PARA ACCEDER AL BENEFICIO DE BECA

- Estar al día en el pago de las colegiaturas correspondientes al año calendario en que se postula y/o períodos anteriores, o tener la situación de morosidad debidamente regularizada.
- Entregar la postulación con todos los antecedentes y documentación requerida dentro del plazo establecido.
- Responder a la visita domiciliaria del trabajador o profesional asignado por el colegio, si correspondiera.
- Participar en entrevista con la Trabajadora Social asignada por el establecimiento educacional, si correspondiera, para corroborar los antecedentes presentados.
- El postulante deberá tener una asistencia promedio mínima de 85% al momento de la postulación. Si presenta un porcentaje inferior, deberá justificar las inasistencias mediante los respaldos correspondientes.

NOTA IMPORTANTE

Los requisitos y antecedentes serán evaluados en su conjunto. La ausencia, falta de documentación o incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos será motivo de rechazo inmediato de la postulación, sin derecho a retracto.

III. RECOMENDACIÓN PARA LA ENTREGA

⚠ IMPORTANTE: REVISE EL LISTADO DE ANTECEDENTES ANTES DE PRESENTAR SU POSTULACIÓN. Asegúrese de contar con toda la documentación requerida y de presentarla en el orden indicado.

🇨🇱 FECHA DE RECEPCIÓN: DESDE EL JUEVES 01 DE OCTUBRE HASTA EL VIERNES 09 DE OCTUBRE 2026 DE 9:00 A 13:00 HRS.

📌 MODALIDAD DE ENTREGA: PRESENCIAL

La documentación deberá ser entregada personalmente en Oficina de Contabilidad, ubicada en García Hurtado de Mendoza N.º 8674, dentro del horario establecido para la recepción de postulaciones.

Se recomienda entregar toda la documentación en una carpeta, ordenada de acuerdo con el listado señalado anteriormente. Esto permitirá agilizar el proceso de recepción y facilitar la revisión de los antecedentes por parte de la Comisión de Becas.

☐ Documentación completa ☐ Documentos ordenados ☐ Formulario incluido

Saluda atentamente,

COMISIÓN DE BECAS COLEGIO RAIMAPU

La Florida, 30 de septiembre de 2026.